The market of			CONTRACTOR OF THE PARTY.	
INDI	CITA	TTA	TOTALTER	nn
	A A	I H A	KH III	

XCVII

PLAN.	Páginas
Modificaciones al plan de estudios de la Escuela N. de Jurisprudencia	1301
PENSIONES.	
Decreto que concede una pensión de mil pesos anuales á la señora Gregoria Valdés, viuda del coronel de caballería Antonio de P. Velasco	916
vamente, del finado coronel Gregorio Nava. Decreto que concede una pensión de mil doscientos pesos anuales á la señora Concepción Rivero, viuda del general brigadier Juan de Dios Irízar, y á sus menores hijas las señoritas	917
Adelina y Concepción Irízar	918
coronel Wenceslao Régules	918
PRESIDENCIA DE DEBATES.	
Decreto que establece una presidencia de debates y dos juzgados de instrucción en esta capital	1534
PRESUPUESTO.	
Presupuesto de egresos de la Federación para el año fiscal de 1905 á 1906 (Ramo X, secretaría de Hacienda) Decreto que amplía la partida número 12,704 del presupuesto de	807
egresos vigente	909
ramo de Gobernación señala el presupuesto de egresos para el próximo año fiscal de 1905 á 1906	925
del presupuesto de egresos vigente Decreto que adiciona varias partidas del presupuesto de egresos	1513
de 1905 á 1906	1604

PRIVILEGIOS EXCLUSIVOS.	Páginas.
Privilegio exclusivo á Enrique Vilalta y Escaler, por sistema de cierres para botellas	973
Privilegio exclusivo á Miguel Vallejo, por ábaco individual para niños	973
Privilegio exclusivo á Constant Lecaime, por máquina de movimiento rotativo continuo	973
Privilegio exclusivo á Henry Moore Sutton, Walter L. Steele y Edwing G. Steele, por cierta nueva mesa para concentrar	alting
minerales en secoPrivilegio exclusivo á Ferdinand Ephraim, por mejoras en un apa-	973
rato para la separación y recolección de la goma, hule y substancias similares	974
Privilegio exclusivo á Lucio Gómez, por aparato para coger pul-	980
gas Privilegio exclusivo á Lucio Gomez, por aparato para coger moscos	980
Privilegio exclusivo á Dámaso Lafuente y Enrique S. Villa, por	1002
máquina «La Rápida,» para hacer tortillas Privilegio exclusivo á James K. Kennedy, por mejoras en las chu-	olivix'i
maceras á prueba de polvo	1002
mejora en los mecanismos cernedores y vibratorios Privilegio exclusivo á Andrew Jackson Hill, por nuevo compues-	1002
to depurador	1002
mecanismo de pisacostura para máquina de coser zapatos Privilegio exclusivo á P. E. Bennett y E. D. Brown, por explosi-	
vo "Heldemita" Privilegio exclusivo á Albert Hayes, por mejoras en mecanismos	1003
para vaporizar líquidos y especialmente los hidrocarburos Brivilegio exclusivo á William Matthew Ducker, por mejoras en	1003
casas y fábricas portátiles	1003
cerradura Privilegio exclusivo á Francisco Louvrier, por horno de resistencia	1003
para la reducción de los minerales Privilegio exclusivo á Christian W. Warneke, por postes macizos	1003
ó huecos de cemento y fleximento armado	1003

The World Control of the Control of	raginas.
Privilegio exclusivo á George Belle Jones, por mejoras en máqui-	
nas y aparatos para limpiar fibras	1003
Privilegio exclusivo á Grip Nut Company, por tuercas de seguri-	
dad	1003
Privilegio exclusivo á Javier Mirambell, por procedimiento para	
extraer alcohol de las plantas de maguey, pita y lechuguilla.	1013
Privilegio exclusivo á Luís González Dávalos, por alimentación	
variable y perfeccionada para ganados	1013
Privilegio exclusivo á Christian W. Warneke, por construcción	
de dormientes de cemento y fieximento armado	1013
Privilegio exclusivo á Rafael Vargas, por submarino «Lupe»	1013
Privilegio exclusivo á Renè Boursier, por calentador para baño	1013
Privilegio exclusivo á W. Hall, por mejoras en aparatos para	
calentar agua	1014
Privilegio exclusivo á Alexander Crawford Chenoweth y Frede-	
rick Tyler Barry, por mejoras en las construcciones de ce-	
mento ó materias similares	1014
Privilegio exclusivo á William Ward Robinson, por mejoras en	
las bombas de doble acción.	1014
Privilegio exclusivo á Frank Morgan Thompson, Richard Custer	
Findley, John Trimmins Kelly y Elmer Sylvestus Kelly, por	
mejoras en los ejes para carros de ferrocarril	1014
Privilegio exclusivo á W. H. Dodson, por modelo industrial de un	
molino.,	1029
Privilegio exclusivo á Christian W. Warneke, por construcción	
de vigas huecas y macizas de cemento y fleximento armado.	1030
Privilegio exclusivo á Johu Mc Laren Pettyjouhn, por mejoras en	
los moldes para bloques de construcción	1030
Privilegio exclusivo á Elías Delafond, por procedimiento para la	
extracción de los diferentes productos contenidos en las	
plantas de hule.	1030
Privilegio exclusivo á Juan Solís, por molino de nixtamal	1030
Privilegio exclusivo á John Randolph Parks, por mejoras en las	
máquinas para beneficiar minerales	1030
Privilegio exclusivo á Luís Legorreta, por gancho para asegurar	
láminas acanaladas	1030
Privilegio exclusivo á Salvador Madero, por procedimiento para	
separar las resinas y otras impurezas del hule crudo resinoso.	
Privilegio exclusivo á Ambrosio Romo, por procedimiento para el	
beneficio de minerales de plata y de oro	1030

	Páginas.
Privilegio exclusivo á Herbert Samuel Elworthy, por procedimien-	H.
to para la fabricación de gas	1030
Privilegio exclusivo á Fernando F. Santibáñez, por procedimien-	
to para fabricar carbón compacto	1030
Privilegio exclusivo á Peter Paul Haring, por máquina para lim-	
piar algodón	1030
Privilegio exclusivo á Francisco A. Hornelas, por máquina para	
extraer la fibra de las plantas textiles Privilegio exclusivo á Adolfo Grimwood, por procedimiento para	1030
la fabricación de tubos de cemento	fi
Privilegio exclusivo á Harry Samuel Burley, por mejoras en las	1031
tijeras para esquilar ovejas	1011
Privilegio exclusivo á George Johnston, por máquinas triturado-	1031
ras para minerales	1031
Privilegio exclusivo á Thomas Shaw, por máquinas para concen-	1031
trar minerales	1038
Privilegio exclusivo á Aurelio Ulloa, por preparación para des-	
truir el mosco zancudo y otros insectos	1038
Privilegio exclusivo á Albert Filmore Crank, por mejoras en los	
aparatos conductores y repartidores de materiales	1038
Privilegio exclusivo á Embury Mc Lean, por mejora en la regu-	
lación de hornos	1054
Privilegio exclusivo á Charles Williams Hawkes y Frank Klepetko,	
por mejoras en chaquetas de agua para cubiletes, hornos de	ensued.
fundición y otros semejantes.	1055
Privilegio exclusivo á John Lewis Weever, por mejoras en el método de extraer metales de los placeres	olek EL
Privivilegio exclusivo á Graham H. Cravens, por mejoras en los	1055
aparatos para levantar y balastrar la estructura superior de	
las vías férreas.	1055
Privilegio exclusivo á Daniel Garza, por mejoras en las construc-	1033
ciones de cemento armado	1055
Privilegio exclusivo á Melville Hazen Barker, por mejora en má-	
quinascentrífugas	1149
Privilegio exdlusivo á Oliver Stephens Garretson, por mejoras en	ne fi
hornos para reducir escorias	*1149
Privilegio exclusivo á Rodolph William Goeb, por máquinas pa-	
ra formar tapones de materias fibrosas	1149
Privilegio exclusivo á Rodolph William Goeb, por tapones hechos	
de materias fibrosas	1149

		~~	THE RESERVE	STATE OF STATE OF	
ın	NI)I	CH		BÉTI	CO
-	INT	OL.	TILL	$\mathbf{r}_{\mathbf{D}\mathbf{L}'}\mathbf{r}_{\mathbf{L}\mathbf{L}}$	

2	4		
•	ч	п	
v.	•	L	

Privilegio exclusivo á Carl Andolph Sahlstrom, por ozonizadores	nin
eléctricos	1149
Privilegio exclusivo á Carlos K. Fuber, por modelo industrial de	graft.
ruedas de acero para vehículos	1149
Privilegio exclusivo á King Camp Gillette, por mejoras en los ta-	17140
pones para botellas	1149
Privilegio exclusivo á Sebastián Daniel Campelans, por suple-	1150
mento para trolleys	1130
Privilegio excusivo á Arturo Mancera, por caja automática lavadora de excusados y albañales, denominada «Universal».	1150
Psivilegio exclusivo á George Ezra Gannon y William Munroe,	HUSS
por mejoras en conductores portátiles.	1150
Privilegio exclusivo á la Sociedad Peignages A. Filatures de Bou-	
rre de Soic, por sistema de suspensión de la campana para	
máquinas de preparar, hilar y torcer.	1150
Privilegio exclusivo á Daniel Garza, por procedimiento para la	1161
fabricación de cemento de puzzolana	11.51
Privilegio exclusivo á Charles Robert Robins, Herbert George Lawrence, Garrison Culy Dean y Adalbert E. Gady, por	
planchelas de unión para rieles.	1151
Privilegio exclusivo á Antonio de Sisteré, barón de Catllá, por	
letreros luminosos cambiantes	1151
Privilegio exclusivo á Juan Navarro, por perfeccionamiento en el	
tejido de las persianas de madera para balcones	1151
Privilegio exclusivo á Freed Eugene Bright, por mejoras en má-	
quinas de componer y fundir linotipos.	1151
Privilegio exclusivo á The Amalgamated Tent and Awning Hou-	
se Pertzel y Sullivan, por modelo industrial de una cortina	
para ventanas, puertas, etc	1151
Privilegio exclusivo á Rafael Manzanilla, por maquina desfibrado-	
ra de henequén y demás plantas textiles	1151
Privilegio exclusivo á Blas Sobrino y Aguilar y Joaquín Llorens	
Mualart, por perfeccionamiento en la construcción de per-	
sianas transparentes de madera	1152
Privilegio exclusivo á Lewis Ladd Bigelow, por cambiavías para	oken T
ferrocarriles	1152
Privilegio exclusivo á Tozaburo Suzuki, por mejoras en las calde-	dien's
ras verticales	1152
Privilegio exclusivo á Carlos Trouyet, por tepetate artificial para	Diviri
construcción	1152

Page 19	Páginas.
Privilegio exclusivo á Hyrum Smith Woolley y Henry Hubbard,	or He
por mejora en y relacionada con las fornallas para calderas	1.
de vapor Privilegio exclusivo á Irving Wightman Colburn y Edgar Wash-	1162
burn, por mejosas en el procedimiento para la producción continua de vidrio cilindrado	1162
Privilegio exclusivo al barón Karl von Stechow, por método para extraer el hule	
Privilegio exclusivo á Javier Mirambell, por sistema para preparar	1102
las pencas del maguey llamado «Pita de Oaxaca.»	1162
Privilegio exclusivo á Félix Hermann Hunicke, por mejoras para	
el tratamiento de plantas que contienen hule	1162
Privilegio exclusivo á Patrick Sarsfield Triggs, por mejoras en y	
relacionadas con máquinas trituradoras	1162
Privilegio exclusivo á John M. Rhodes, por mejoras en el empa-	
que de los vástagos de émbolo	1163
dad para señales	10116
Privilegio exclusivo á Alberto Altamirano, por máquina tortilla-	1103
doras. O. T. septim 184. C. P. Apl. J. M. J. S. September one	1163
Privilegio exclusivo á Carlos A. Hill, por máquinas para limpiar	
hizote y otra clase de fibras.	1163
Privilegio exclusivo á Richard Henry Goldsborough, por sistemas	hard
de turbinas compuestas, ó de doble acción	1167
Privilegio exclusivo á Richard Henry Goldsborough, por turbinas	1167
Privilegio exclusivo á Richard Henry Goldsborough, por turbinas Privilegio exclusivo á Richard Henry Goldsborough, por sistemas	1168
de turbinas compuestas, ó de doble acción	60
Privilegio exclusivo á Richard Henry Goldsborough, por turbinas	1168
Privilegio exclusivo á Richard Henry Goldsborough, por turbinas	1168
Privilegio exclusivo a Alberto D. Fossum y Comp., por mejoras	1100
en una cacerola.	1168
Privilegio exclusivo á Baldomero de la Prida, por aparato de ma-	
dera para tejidos de puntos.	1168
Privilegio exclusivo á Alfred Smallwood, por mejoras en aparato	hviji j
y método para generar y aplicar color á las calderas, hor-	
nos y sus similares	1168
智·罗克·罗克·罗克·罗克·罗克·罗克·罗克·罗克·罗克·罗克·罗克·罗克·罗克·	1168
Privilegio exclusivo á E. Greeft A. Tilt y C. C. Rossire, por pro-	1100
The second secon	